



CIRCULAR N°35

Estimada Comunidad Educativa:

Junto a un cordial saludo les informamos respecto a **Plataforma de pago Banco Estado**, en relación a consultas realizadas en reuniones de apoderadas, os de este mes.

Se encuentra habilitada en la plataforma de pago de **Banco Estado**, la alternativa para **pagar en forma retroactiva, uno a uno, los meses adeudados por concepto de colegiatura**. En todos sus canales: página web, caja vecina y presencial.

Si realiza el pago a través de la página web del Banco: El pago retroactivo se puede realizar de 1 mes a la vez.

Si usted quiere pagar varios meses:

- a.-Debe pagar un mes, salir de la ventana de pago.
- b.-Entrar nuevamente con el Rut de la estudiante. (Esto mes por mes)

Saludos Fraternos.

Marlene Cabello G.
Directora.

Equipo de Becas.
CSR

“Dios nos conceda que el espíritu de humildad y simplicidad se grabe profundamente en nuestro entendimiento y en nuestro corazón”.

Madre Bernarda

Morín